



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO**, 09 de noviembre de 2023.

**VISTO** la propuesta del Curso Extracurricular de Posgrado "CONCEPTOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD", presentado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que tiene como objetivos brindar conceptos básicos y aplicados de Biología Molecular, conocer y comprender cómo los avances en esta disciplina y los aspectos genéticos pueden influir en las sociedades y en la percepción pública.

Que el curso está destinado a Microbiólogos, Biólogos, Médicos Veterinarios, Médicos, Ingenieros Agrónomos, Odontólogos, estudiantes de Doctorado binacional Brasil (UFRRJ) y Argentina (UNRC), otras carreras de cuarto nivel y graduados de carreras afines con conocimientos previos de Microbiología y Biología Molecular.

Que la docente responsable Elina REINOSO, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, cuenta con los antecedentes en formación e investigación vinculados a los contenidos del curso propuesto.

Que esta actividad será financiada por el Programa de Formación Docente Gratuito correspondiente al Acuerdo Paritario Nacional 2023, según Resolución del Consejo Superior Nro. 413/23.

Que la solicitud cumple con la reglamentación vigente para la presentación de dicho curso.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Aprobar el dictado del Curso Extracurricular de Posgrado "CONCEPTOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD", que se llevará a cabo durante los días 20 al 24 de noviembre de 2023, con una duración de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos, bajo la modalidad híbrida.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**ARTÍCULO 2do.-** Designar a la Dra. Elina **REINOSO (D.N.I. Nro. 23.757.554)**, como Coordinadora y Profesora Responsable y a la Dra. Melina **MOLIVA (D.N.I. Nro. 33.233.282)**, como Ayudante de Trabajos Prácticos del mencionado Curso Extracurricular de Posgrado.

**ARTÍCULO 3ro.-** Dejar establecido que se cuenta con un apoyo presupuestario de \$50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL) en el marco del Programa de Formación Docente Gratuito correspondiente al Acuerdo Paritario Nacional 2023.

**ARTÍCULO 4to.-** Determinar que la Coordinadora del Curso deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los alumnos.

**ARTICULO 5to.-** Dejar establecido que la certificación de la Profesora Coordinadora-Responsable, y Ayudante de Trabajos Prácticos del mencionado Curso, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

**ARTICULO 6to.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCIÓN Nro.: 394/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Domingo 12 de noviembre de 2023, 20:40 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231112-6551626de2e16**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARIA MARTA REYNOSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.